



**CENTRO
COMERCIAL
ROCHA**



**Ministerio
de Industria,
Energía y Minería**

LLAMADO A CONSULTORES

***CENTRO PYME ROCHA -
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA Y MINERÍA-
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA***

**ESTUDIO ECONÓMICO TERRITORIAL
ROCHA**



CENTRO
COMERCIAL
ROCHA



Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

INTRODUCCIÓN

Los Centros Pymes son un programa de la Agencia Nacional de Desarrollo, son un espacio donde las empresas y emprendimientos acceden a una oferta integral de servicios de desarrollo empresarial. Prestan servicios de asistencia técnica, capacitación, orientación a programas, servicios de derivación y estudios económicos territoriales. La finalidad del Programa es promover el desarrollo económico productivo e innovador con sustentabilidad, equidad social, equilibrio ambiental y territorial. El Comité Consultivo Local (CCL) es el ámbito a través del cual se recogen demandas e intereses locales y regionales y tiene un rol relevante en la adecuación del modelo general de los Centros Pymes a la realidad territorial. En Rocha el CCL lo integran:

- Centro Comercial e Industrial de Rocha.
- Intendencia de Rocha.
- Centro Comercial Lascano
- Centro Comercial Regional de Chuy
- Asociación de Free Shops del Chuy
- Liga de Turismo de La Paloma
- Liga de Turismo de Punta del Diablo
- Corporación Rochense de Turismo
- Sociedad Agropecuaria de Rocha

Por otra parte el área de Desarrollo Territorial de la Dirección Nacional de Apoyo a la Artesanía y las Pymes (DINAPYME) del Ministerio de Industria, Energía y Minería, tiene por objetivo trabajar en la territorialización de las políticas de este ministerio, así como en promover y apoyar iniciativas territoriales que promuevan el desarrollo territorial y en particular la mejora de la competitividad de las mipymes y su entorno.

La Intendencia de Rocha por su parte a través de la Dirección de Desarrollo Productivo se plantea entre sus lineamientos la constante vinculación con instituciones públicas y privadas que trabajan en territorio para entablar acciones coordinadas que impacten directamente en el desarrollo de las mipymes del departamento de Rocha.

Estas instituciones de forma conjunta y colectiva resuelven trabajar en la generación de información territorial para generar políticas y acciones pertinentes a nivel departamental. Es por esto que se realizará un primer estudio territorial en el departamento de Rocha poniendo foco en la zona noreste.



CENTRO
COMERCIAL
ROCHA



Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

Antecedentes:

Se define la realización del Estudio Económico Territorial priorizando la zona noreste del departamento de Rocha, que comprende las localidades de:

- Aguas Dulces
- La Esmeralda
- Castillos
- Punta del Diablo
- La Coronilla
- Puimayén
- Barra del Chuy
- Chui
- 18 de Julio
- San Luis al Medio
- Cebollatí
- Lascano



La priorización contempla los intereses de las entidades colaboradoras que evalúan necesario el análisis económico del área de referencia y su impacto para todo el departamento como insumos para establecer estrategias para el fortalecimiento de las Pymes locales. Asimismo, la definición geográfica del estudio responde a la zona del departamento que se entiende tiene una influencia mayor, y no sólo en términos económicos, de la frontera con Brasil.

Dentro de las actividades económicas principales en la zona se destaca el turismo. Por esta razón se orienta el llamado al análisis de la cadena de valor del turismo, entendiendo por ésta el encadenamiento de cuatro eslabones: el primero lo constituye la comunicación e información sobre el destino, el segundo la comercialización del conjunto de servicios que componen al turismo, el tercero lo integran la producción de bienes y servicios que se comercializan o no en el mercado de destino (estos últimos brindados por los gobiernos) y, finalmente, en el cuarto eslabón está la gestión pre y post venta.

En este marco, para que un destino sea competitivo, las condiciones del territorio son fundamentales y, por ende, su imagen y posicionamiento. El marketing territorial es el conjunto de acciones que favorecen la oferta de mejores condiciones del territorio hacia sus clientes (actuales y potenciales, internos y externos) de forma tal de comunicar los elementos atractivos a ellos. Implica definir la personalidad, entendiéndose por qué es lo que pretende ser el territorio, la imagen atendiendo cómo los actores ven el territorio y la comunicación a los efectores de trabajar cómo se pretende que los demás vean el territorio.

Por esta razón se desea trabajar en la imagen de las ciudades y/o regiones, lo que



CENTRO
COMERCIAL
ROCHA



Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

implica a priori realizar un diagnóstico de partida y escenarios de trabajo. Orientando nuestro análisis a la actividad turística y de la identidad e imagen de la zona Noreste de nuestro departamento y como zona de influencia directa de la frontera es de especial interés también conocer los diferentes “encadenamientos de valor” de dicha actividad, a los efectos de potenciar la propuesta de valor del área de referencia, trascendiendo y ampliando las oportunidades que se puedan generar.

Objetivo General:

Realizar un estudio económico territorial de la zona Noreste del departamento de Rocha que describa los posibles encadenamientos de valor derivados del turismo de frontera.

Objetivos específicos:

- Describir las cadenas de valor identificadas.
- Analizar la interrelación entre las ciudades de esta zona con foco en el área turística
- Realizar un diagnóstico de la imagen de la zona reconociendo diversos nudos de tal imagen, asociada a diferentes narraciones y atributos tangibles e intangibles.
- Identificar y proponer las trayectorias posibles a “traccionar” desde instituciones locales para la construcción de una estrategia de marketing territorial

Productos esperados:

- Un informe regional con desagregados por ciudad con foco en la economía regional especialmente en turismo
- Identificación de empresas en la zona con potencial crecimiento derivado del turismo y que complementen la propuesta del territorio.
- Una propuesta atributos que puedan nutrir una imagen marca territorial
- Informe con recomendaciones y propuestas sobre posibles trayectorias de tracción desde instituciones locales para la construcción de una estrategia de marketing territorial

Plazo de la consultoría - se prevé un plazo de 3 meses.

Los equipos consultores interesados deberán enviar las propuestas en formato digital a través del correo electrónico rocha@centros.uy. No se recibirán propuestas por otros medios.

Se realizará acuse de recibo de todas las propuestas enviadas en tiempo y forma. La no recepción de esta notificación indica que la propuesta no fue recibida por lo que no será efectiva la postulación. Las consultas también las pueden realizar a la casilla mencionada anteriormente.



CENTRO
COMERCIAL
ROCHA



Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

Documentación por presentar:

- Carta de presentación con la información del postulante (persona física, persona jurídica, organización), documentación que acredite formación experta y experiencia relacionada al llamado, propuesta del trabajo con detalle ajustado a los actuales TDR.
- Plan de trabajo que aborde los objetivos y productos antes descritos para lograr los resultados esperados con su correspondiente cronograma actividades y propuesta económica.
- En otro archivo independiente, se presentará la propuesta económica, detallada en formato Excel. No se admitirá ningún otro costo que no figure en la propuesta bajo ningún concepto.

Comité de selección: se integrará con 1 representante del Centro Comercial e Industrial de Rocha, 1 representante de IDR y 1 representante del MIEM y 2 representantes de ANDE (un integrante de Desarrollo Territorial y otro de Desarrollo Empresarial).

Criterios de ponderación - para cumplir con el propósito que ha sido enunciado en el presente documento se aplicarán los siguientes parámetros para evaluar las propuestas presentadas y seleccionar en consecuencia:

Formación: 15%

Experiencia relacionada al llamado: 15%

Conocimiento del Territorio: 10%

Calidad de contenido de la propuesta: 20%

Entrevista del postulante: 40%

El Centro Comercial e Industrial de Rocha será el responsable legal de esta consultoría.

Recepción de propuestas hasta el 30 de noviembre del 2023 a las 23:00 hs.